



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

I. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE . 11,2200 S. A.

NUMERO DE EXPEDIENTE 92286

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL... *Jorge Aguilar, Mario Francisco*

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ... Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE ECEMAN FOODS LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, *American*

DOMICILIO ... Miami - Florida

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Hector Pérez José Salvador García

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170826444-3

DOMICILIO: *Bulevar Escobedo*

DOMICILIO Calle 123, Apartamento 402, Bogotá, Colombia

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ AÑO _____ MES _____ DÍA _____

C



Factura: 001-004-000001739

20151701001D00854

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701001D00854

Ante mi, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, de la NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1708264443, REPRESENTANDO A ICEMAN FOODS LLC en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DE NOMINA DE SOCIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 12 DE MARZO DEL 2015.

RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA

CÉDULA: 1708264443



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701001D00854

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(las) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(las) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO